

SÍNTESIS DE NOTICIAS

SÁBADO 17 DE JULIO DE 2010

PESQUERÍA

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN ABOGA POR PROTECCIÓN DE POTA

El director general de Extracción y Procesamiento Pesquero, José Alfonso De la Torre Ugarte Servat, informó que el Ministerio de la Producción salvaguarda la sostenibilidad de los recursos pesqueros de nuestro mar, a través del monitoreo permanente que realiza el Instituto del Mar del Perú-IMARPE. En ese sentido, explicó que el nuevo Régimen Provisional para la extracción comercial de Pota o Calamar Gigante por parte de embarcaciones pesqueras de bandera extranjera (R.M. N° 163-2010-PRODUCE), vigente desde el 02 de julio de este año, exige requisitos más rigurosos que en años anteriores, por lo que no pone en peligro su existencia ni afecta la cuota de captura que realizan los pescadores nacionales, específicamente de la zona norte del país."Toda medida dada por el Ministerio se basa en estudios técnicos. En este caso el IMARPE señala que la población del recurso pota está garantizada y ha establecido un tope que no debe exceder las 250 mil toneladas de cuota de captura establecida para el presente año, para la pesca en general", explicó De la Torre Ugarte. El funcionario sostuvo una reunión de trabajo con empresarios pesqueros y pescadores artesanales de la zona de Paita, a quienes explicó los alcances de la nueva medida. (El Regional – Piura)

http://www.elregionalpiura.com.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=6708:ministerio-de-la-produccion-aboga-por-proteccion-de-pota-y-calamar-gigante&catid=42:notilima&Itemid=160

FUERTE OLEAJE AFECTÓ 80 CASAS DEL LITORAL

Unas 80 viviendas ubicadas entre los sectores Acapulco y Residencial, en el balneario Las Delicias, en Trujillo, fueron afectadas por el fuerte oleaje que la madrugada de ayer azotó el litoral liberteño. El subgerente de Defensa Nacional, Ricardo Lazo, precisó que, debido al temporal, dos casas han sufrido serios daños en su infraestructura, mientras que las demás quedaron inundadas por las fuertes olas. El presidente regional encargado de La Libertad, Víctor León, informó que se empezará a construir un enrocado de 800 metros de largo por seis de alto para amortiguar la fuerza de las olas y proteger a las viviendas ante una nueva subida de la marea.(Perú 21-18)

MYPE E INDUSTRIA

POLLERÍAS DEL PAÍS DARÁN OFERTAS DE POLLOS A LA BRASA

Para no perderse. Mañana, tercer domingo de julio, se celebra el Día del Pollo a la Brasa y por ello diferentes pollerías del país tendrán ofertas y promociones para el público, anunció el ministro de Agricultura, Adolfo de Córdova. Además destacó que es el plato más consumido en el Perú. Además mencionó que se ha reunido con representantes de cadenas de pollerías y representantes de la Asociación Peruana de Avicultura (APA) para invitar al público a consumir este popular plato en el marco de su celebración. (La República 22, El Peruano 8/9, El Comercio A12)

LA HERENCIA DE UN BRINDIS

El Barman. El próximo domingo es el día del pisco, pero ya se alistan celebraciones por adelantado. Roberto Meléndez, fiel a las recetas y modos de preparación de la vieja escuela, no deja de contar historias de bar. "Señores, este es el capitán", dice Roberto Meléndez, detrás de la barra, traje negro, corbata roja, una escarapela en la solapa. Y entonces alza la copa de esta mezcla de pisco y vermut Cinzano Rosso, y de inmediato una metralla de flashes es disparada por los fotógrafos. Meléndez sonrío. Desde que hace doce años tiene el puesto de jefe del Bar Inglés del hotel Country Club de San Isidro, ha sonreído muchas veces para las cámaras agitando la coctelera o ensayando lentos y calculados movimientos para que la toma no falle. Esta mañana ha llegado desde su casa en Los Olivos —donde se mudó hace tres años cuando se casó—, para una conferencia de prensa que anuncia los festejos por el próximo Día del Pisco. Y Meléndez se ha lanzado a hablar de los tipos de cepa, del aroma, de la importancia de reconocer una uva de Ica y otra de Moquegua. Un barman puede contar cosas de la historia y geografía del Perú que no están en los libros. (El Comercio B11)

<http://elcomercio.pe/impres/otas/herencia-brindis/20100717/609653>

US\$ 400 MLLS DE INVERSIÓN

El presidente de la República Alan García, el ministro de Energía y Minas Pedro Sánchez, junto con los directivos de las empresas GDG SUEZ, a través de EnerSur, y la coreana POSCO (Engineering & Construction Co., Ltd), suscribieron ayer un contrato por US\$ 400 millones que financiará la ejecución del Proyecto de Conversión a Ciclo Combinado de la Central Térmica Chilca Uno, en Chilca. (La República 15)

PRODUCCIÓN DE CEMENTO ANDINO CRECE EN 22,9%

La producción de Cemento Andino durante el segundo trimestre de este año fue de 351.140 toneladas métricas, cifra mayor en 22,9% respecto del segundo trimestre del 2009 y mayor en 8,1% respecto del primer trimestre del 2010. Este resultado se explica por la recuperación de la demanda nacional frente a la crisis internacional del 2009 y al impulso económico del sector construcción. (El Comercio B9)

VENTAS NETAS DE AGROINDUSTRIAS AIB CAEN 0,7%

En el segundo trimestre del año, según un informe de gerencia de la empresa Agroindustrias AIB S.A., que elabora y comercializa productos alimenticios, las ventas netas alcanzaron los S/.45,7 millones, al sufrir una caída de 0,7% frente a las obtenidas en similar período del año anterior. (El Comercio B9)

CÓDIGO OBLIGA A FABRICANTES A SER TRANSPARENTES EN EL ETIQUETADO

En materia de etiquetado de alimentos —detalla la congresista Alda Lazo—, el texto del código del consumidor aprobado el jueves ofrece importantes avances al establecer que las etiquetas deberán informar sobre el porcentaje de grasas trans que incluyen los alimentos. Asimismo detalló que se deberá informar si los componentes de los comestibles han sido o no modificados genéticamente y se establece que la denominación de los productos no podrá inducir al engaño sobre su verdadera naturaleza. Por ejemplo, una golosina con sabor a chocolate no se podrá vender como chocolate. El texto aceptado es un paso adelante en defensa del consumidor, afirma Jaime Delgado (ex presidente de Aspec y encargado de elaborar uno de los primeros anteproyectos del código), porque sus normas permiten que la información en las etiquetas de los productos sea más clara y menos engañosa. Como se recordará, el anteproyecto que remitió el Ejecutivo al Congreso en abril de este año fue duramente criticado por las asociaciones de usuarios, incluido Aspec, porque no se consideraban informar en las etiquetas sobre todos estos detalles que podían afectar la salud de los consumidores. Aun cuando repitieron en variadas oportunidades que, de acuerdo con diversos estudios, las grasas trans elevan el colesterol, el texto final que llegó a la Comisión Permanente tampoco había considerado obligar a las empresas a informar sobre todos estos detalles en las etiquetas. "Estas modificaciones fueron añadidas en la última corrección del texto el jueves por la tarde", precisó Alda Lazo. (El Comercio B2)

UTILICE LA VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

LIMA | Tras la promulgación por parte del presidente Alan García del decreto supremo que aprueba la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), se espera una importante reducción de costos y tiempo para la administración y para el sector privado involucrado en el comercio internacional. La norma pone en vigencia el Reglamento Operativo del Componente de Mercancías Restringidas de la VUCE y permitirá realizar por medios electrónicos trámites para la obtención de permisos, certificaciones, licencias y otras autorizaciones para el ingreso, tránsito o salida de mercancías restringidas. El Reglamento Operativo del Componente de Mercancías Restringidas de la VUCE comprende tres títulos, 17 artículos y siete disposiciones finales y transitorias. (Correo 12/13)

BUSCARÁN PETRÓLEO EN LAS AGUAS COSTERAS LIMEÑAS Y CHALACAS

Promete generar polémica. Perupetro suscribió ayer con la empresa Savia Perú dos nuevos contratos de licencia para la exploración y explotación de hidrocarburos de los lotes Z-51 y Z-52, que se encuentran en las aguas costeras limeñas y chalacas. El Lote Z-51 está ubicado en el zócalo continental, frente a la costa de las provincias de Huaura, Huaraz y Lima; mientras que el Lote Z-52 está frente a Lima, Cañete y el Callao. Savia Perú pertenece a Ecopetrol de Colombia y Korea National Oil Corporation (KNOC) de la República de Corea. Se estima una inversión de US\$ 120 millones por parte de Savia Perú durante la etapa de exploración de ambos lotes. (Expreso 3ª, El Peruano 6, El Comercio B5)

ACTUALIDAD

PREMIER VELÁSQUEZ DECLARA EL LUNES POR CASO PORTATROPAS

A su pedido, el premier Javier Velásquez Quesquén rendirá este lunes 19 de julio su declaración ante la fiscal anticorrupción Juana Meza Peña, quien investiga si existieron irregularidades en la adquisición de 31 camionetas portatropas para la Policía. La fiscal Meza había pedido su declaración luego de que el premier afirmara que el contrato de los portatropas había quedado sin efecto. (La República 7, Expreso 5, La Razón 6, El Peruano 2)

“QUIERO DARLE ESTABILIDAD Y GOBERNABILIDAD AL PAÍS”

El candidato aprista a la presidencia del Congreso de la República, César Zumaeta, precisó ayer que si bien Luis Alva Castro, titular del Legislativo, ha tenido una excelente gestión, es necesario que en la nueva etapa de gobierno se trabajen las reformas políticas que quedaron pendientes.

“Sería importante ampliar por 30 o 60 días el plazo para la segunda votación de las leyes en el Congreso y digo esto a manera de reflexión para que se logren aprobar normas con un mayor consenso ciudadano”, declaró. (Expreso 5, Correo 9)

“MÁS DE 19 MILLONES DE PERUANOS PODRÁN VOTAR”

Mientras va quedando todo listo para los próximos comicios electores municipales y regionales, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) comunicó ayer que el padrón electoral para estas elecciones y el referéndum fue aprobado luego de un minucioso trabajo de fiscalización. El director Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales del JNE, José Echevarría, informó que 19 millones 595 mil 300 peruanos podrán este año acudir a las urnas y votar. En ese sentido, explicó que de dicha cifra 18 millones corresponden a los electores del territorio nacional, quienes podrán votar en las elecciones municipales y regionales mientras que 726 mil electores residentes en el extranjero, podrán hacer lo mismo pero en el referéndum. (Expreso 7, La República 6, El Peruano 4, El Comercio A11)

EL ESTADO GASTARÁ S/.280 AL AÑO POR CADA PERSONA CON SEGURO SUBSIDIADO

El Gobierno invertirá S/.280 al año para subsidiar el acceso de cada uno de los 380.000 pobres que se incorporarán al seguro universal en salud en Lima y el Callao”, informó el ministro de Salud, Óscar Ugarte. Para garantizar la incorporación de estas personas (en pobreza y pobreza extrema) al sistema de salud, su despacho cuenta con un presupuesto adicional de S/.78 millones, cifra que espera elevar a S/.150 millones en el 2011. “El monto que se aprobó el fin de semana solo es para el segundo semestre del año. El próximo año se destinará una cifra mayor para incrementar la capacidad operativa de los establecimientos de salud y contratar a más personal”, refirió. (El Comercio A4, La Razón 7)

SE LICITARÁN 25 LOTES PETROLEROS EN OCTUBRE

Luego de dos años de inactividad, Perupetro licitará, en octubre, 25 lotes petroleros que han despertado el interés de inversionistas mundiales. El presidente de Perupetro, Daniel Saba, confirmó que el proceso empezará a inicios del último trimestre del año. Afirmó que el road show realizado en meses anteriores ha despertado el interés de 20 empresas originarias de Francia, Estados Unidos, Corea y España, entre otras naciones. (Perú 21-9)

SUBEN REGALÍA PARA EXPORTAR GAS A ESPAÑA

El Gobierno aumentó a US\$1.50 por millón de BTU (unidad térmica británica) la regalía que pagó un embarque de gas natural que partió hacia España el jueves último. Se mantendrá el mismo precio para las restantes seis remesas de 160 millones de pies cúbicos diarios, informó el presidente de Perupetro, Daniel Saba. En la madrugada del viernes, comentó, se inició el segundo envío de gas natural licuado, el cual proviene del Lote 56 (en el Cusco). (Expreso 2ª, Perú 21-9, Correo 8)